



ROSAS DE MULALO MULROSAS CIA. LTDA.

RUC: 1792010209001

Teléfonos: 593 (032) 710-567 710-568 710-569

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ROSAS DE MULALO MULROSAS CIA LTDA", EFECTUADA EL DIA VIERNES 15 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil diez y seis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector calle Av. 10 de agosto No 45-87 y Av. Amazonas de la ciudad de Quito, se reúnen los socios Heddy Teresa Andrade Romo y Edith del Carmen Mera Andrade, quienes constituyen el noventa y nueve por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituir en junta general ordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL ENERO AL DICIEMBRE DEL 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL.

Preside la sesión la señora Edith del Carmen Mera Andrade y como Secretario actúa el Gerente General señor Patricio Guillermo Nasser González.

Se constata el quórum, contando con la presencia del noventa y nueve por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciocho horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2015, y, a conocer y aprobar el Informe de Gerente General.

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

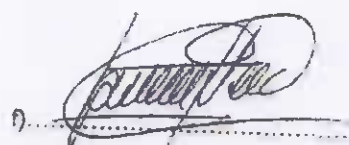
- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015.
- Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos, y, a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

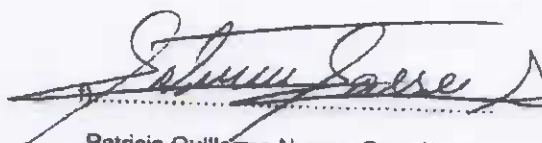
Luego de diez minutos se da lectura del acta: al término del cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

...../.....

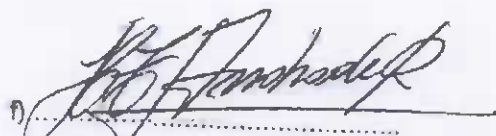
Para constancia firman:



Edith del Carmen Mera Andrade
PRESIDENTE



Patricio Guillermo Nasser González
GERENTE GENERAL SECRETARIO



Heddy Teresa Andrade Romo
SOCIO